uizá no exista estudiante de derecho en México que no haya utilizado la obra clásica de don Eduardo García Máynez Introducción al estudio del derecho, o que no haya tenido referencia de ella durante sus estudios universitarios. Las más de cincuenta ediciones que ha alcanzado hasta nuestros días confirman su estatus como clásico de los estudios de derecho en nuestro país. Pocos de esos estudiantes sabrán, sin embargo, que ese libro es apenas una aportación —muy significativa, por cierto, y no sólo por su carácter didáctico— dentro de una obra filosófico-jurídica vasta y original, cuyo indudable valor se debe, entre otros motivos, a que se forjó en diálogo, polémica y síntesis frente a los autores extranjeros más importantes de su época. En otras palabras, tiene ahora el valor que le atribuimos porque su autor resistió las tentaciones del provincianismo que todavía afecta a los estudios jurídicos en nuestro país.

El presente libro nos ofrece, de manera didáctica y eficaz, una verdadera introducción a la vida y obra de don Eduardo García Máynez (1908-1993).